

Belalcázar, Caldas, 1 de agosto de 2023.

Doctora

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRADO

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Manizales

REFERENCIA: SOLICITUD PERMISO ESPECIAL DE ESTUDIOS

Por medio del presente y de manera respetuosa, solicito se me conceda permiso especial de estudio para adelantar especialización en ESTUDIOS PENALES en la Universidad de Caldas, Manizales, en la modalidad presencial, esto es, para la utilización de las tardes de todos los viernes, a partir del próximo 25 de agosto del año que avanza, calenda que tiene establecida dicho ente universitario como aquella en donde se iniciará el curso de especialización.

Sea la oportunidad para ponerle de presente que con la solicitud de este permiso no se afecta la prestación del servicio público de la justicia y el Despacho que regento en la actualidad no presenta ninguna clase de congestión ni atraso, ni me exonera de las responsabilidades que como empleada pública me corresponden y que la misma es presentada dentro de los 20 días anteriores a su fecha de inicio.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 139 de la ley 270 de 1996 desarrollado por el Acuerdo No. 162 de 1996

Finalmente, adjunto a esta solicitud, los siguientes documentos:

- Admisión de la Universidad de Caldas para el postgrado en Estudios Penales.

- Cronograma de fechas para las visitas a la especialización

De antemano le agradezco por su amable y oportuna colaboración,



DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO

JUEZ

Fwd: INFORMACIÓN INICIO DE CLASES ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS PENALES

Postgrados Derecho <posderecho@ucaldas.edu.co>

Lun 31/07/2023 9:58

Para: Andrés Galindo <galindo9065@gmail.com>; luisafos20@gmail.com <luisafos20@gmail.com>; Daniela Velasquez Gallego <dvelasgg@cendoj.ramajudicial.gov.co>; yessica corany betancourth <yessicacorany@hotmail.com>; andress.hurtado <andress.hurtado@gmail.com>; jhonche bohorquez <jhonche_88@hotmail.com>; PAULA ANDREA BARRAGAN VELASQUEZ <paubarrav8406@gmail.com>; IVÁN D. VILLOTA <ivanvillota.abogado@gmail.com>; paulinahernandezgiraldo@gmail.com <paulinahernandezgiraldo@gmail.com>; Diana Paulina Hernandez Giraldo <dhernang@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetados admitidos

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS PENALES

Cordial saludo.

Siendo aprobada la apertura de la XII cohorte de la especialización de la referencia, nos permitimos informar que las clases para este año darán inicio **el viernes 25 de agosto a las 2:00 p.m.**

A continuación, se relacionan las fechas hasta el mes de diciembre en las que se llevarán a cabo las clases y en los próximos días se confirmará el docente y la actividad académica a desarrollar.

Día/Mes/Año	Día/Mes/Año
25/08/2023	26/08/2023
1/09/2023	2/09/2023
8/09/2023	09/09/2023
15/09/2023	16/09/2023
22/09/2023	23/09/2023
29/09/2023	30/09/2023
06/10/2023	07/10/2023
13/10/2023	14/10/2023
20/10/2023	21/10/2023
27/10/2023	28/10/2023
3/11/2023	4/11/2023
10/11/2023	11/11/2023
17/11/2023	18/11/2023
24/11/2023	25/11/2023
1/12/2023	2/12/2023
15/12/2023	16/12/2023

Se están adelantando las gestiones para la liquidación del recibo de matrícula el cual se enviará por este medio para los fines pertinentes. Les recordamos a quienes faltan por enviar los documentos de admisión, hacelo a la mayor brevedad posible dado que sin los mismos no se puede liquidar el recibo.

Agradecemos su comprensión

Atentamente,

Daniela Salinas Pérez
Auxiliar Administrativo
Postgrados de Derecho
Universidad de Caldas
8862720 ext 21155



Universidad de Caldas

**Pública, Sostenible
y de Calidad**



www.ucaldas.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Universidad de Caldas, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente o al correo electrónico

ucaldas@ucaldas.edu.co, borre el material y por ningún motivo haga público su contenido.

La Universidad de Caldas no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UNIVERSIDAD DE CALDAS

ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS PENALES

A solicitud de la interesada y para los fines pertinentes, el suscrito director de la especialización en Estudios Penales hace constar a quien corresponda, que:

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.823.965 realizó su inscripción y fue admitida para cursar la XII cohorte de la **Especialización en Estudios Penales** la cual dará inicio el viernes 25 de agosto de 2023 en horario los viernes de 2:00 pm a 10:00 pm y sábados de 7:00 am a 3:00 pm, cada ocho días de manera presencial.

Dada en Manizales a los 01 días del mes de agosto de 2023.



DANIEL ALEJANDRO AGUDELO SPAGGIARI
Director
Especialización en Estudios Penales